

Programa de Auditorías 2020-2021

Tercera Jornada de Capacitación de Contraloría
noviembre, 2021

Antecedentes

El Decreto de Rectoría **80/2019**, que Crea la contraloría de Universidad Católica de Temuco, establece en su numeral 2º que serán funciones de la contraloría entre otras.

“Revisar y fiscalizar de manera oportuna e independiente, mediante autorías, los procedimientos y operaciones académicas y administrativas de las distintas unidades de la Universidad para resguardar la integridad de los procesos que dan soporte al desarrollo a la actividad académica y administrativa”.

Luego, en el Decreto de Rectoría **146/2020**, se comunica el Programa de Auditorías para el período 2020-2021, programa que además se contempla dentro de una actividades del Proyecto 20101.

Programa de Auditorías 2020-2021

El programa tiene como objetivo definir las Unidades, Procesos y establecer el período en que se realizará la auditoría.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO		Código: Programa Auditorías Internas 2020-2021												
CONTRALORIA		Programa Auditorías Internas 2020-2021		Versión: 1.0												
				Fecha: 24/11/2020												
Fecha de elaboración:	26/11/2020	Tipo de Auditoría:	Interna	Período que cubre:	2020-2021											
Objetivo del Programa: Definir los procesos, unidades y establecer el período en que se realizarán las auditorías de control interno en la UCT.																
			2020	2021												
Nº	PROCESO A AUDITAR	DEPENDENCIA	AUDITOR	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.	Prácticas profesionales de las Carreras de la unidad académica.	Facultad Técnica	Contraloría UCT	04-18												
2.	Adquisición de material bibliográfico a las Carreras de Pregrado.	Dirección de Sistema de Bibliotecas de Vicerrectoría Académica.	Contraloría UCT	21-30												
3.	Recaudación.	Dirección de Crédito y Recaudación de la Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos.	Contraloría UCT		11-22											
4.	N/A	Elaboración de informe de evaluación de la marcha blanca de Auditorías período diciembre 2020 y enero 2021.	Contraloría UCT													
5.	N/A	Preparación del ciclo de auditorías semestre 1-2021	Contraloría UCT													
6.	Por definir	Unidad Administrativa 1-2021	Contraloría UCT													
7.	Por definir	Unidad Administrativa 2-2021	Contraloría UCT													
8.	Por definir	Unidad Académica 1-2021	Contraloría UCT													
9.	N/A	Seguimiento de las propuestas de mejora realizadas.	Contraloría UCT													
10.	N/A	Preparación del ciclo de auditorías semestre 2-2021	Contraloría UCT													
11.	Por definir	Unidad Administrativa 3-2021	Contraloría UCT													
12.	Por definir	Unidad Académica 2-2021	Contraloría UCT													
Elaborado Por: Profesional de contraloría			Revisado Por: Contralor			Aprobado Por: Contralor										

Auditorías 2020- 2021

En el Programa de Auditorías se establecieron las siguientes unidades y procesos de trabajo a auditar:

A) Período 2020 (diciembre - marzo 2021), se realizaron tres auditorías.



Auditorías 2020- 2021

B) **Período 2021** (abril-noviembre 2021), se han realizado cuatro auditorías y una en curso “Auditoría 5/2021”.



Criterios de Selección Unidades y Procesos

1. Inclusión tanto de unidades académicas como administrativas.
2. Mayor estado de avance de la definición de sus procesos y existencia de reglamentos, flujogramas y/o manuales.
3. Impacto de los procesos en la actividad académica de pregrado, con especial referencia a los estudiantes de pregrado.
4. Uso de recursos económicos propios o externos.
5. Interacción con “**usuarios**” o destinatarios finales de los servicios y con proveedores de bienes o servicios, con especial referencia a los estudiantes de pregrado.
6. Definiciones realizadas con motivo de otras iniciativas generales de la Universidad, con especial referencia al Objetivo 3 del Proyecto 20101.
7. Criterios y orientaciones proporcionados por agentes del mercado regulado de la educación superior, con especial referencia a la Superintendencia de Educación Superior.

Etapas Proceso de Auditoría



1. **Preparatoria** (coordinación y solicitud antecedentes preliminares).
2. **Elaboración Plan de Auditoría** (objetivo, alcance, criterios).
3. **Reunión de Inicio** (presentación de la contraparte técnica, ajuste al plan de auditoría, confirmación fecha reunión de cierre).
4. **Realización de la Auditoría** .
5. **Elaboración del Informe Final y Registros de los hallazgos** (distribución del informe).
6. **Reunión de Cierre** (presentación hallazgos y acuerdo fecha de respuesta al informe).
7. **Seguimiento Propuestas de Mejoras**.

Plan de Auditoría

El Plan de Auditoría establece el objetivo, alcance, los criterios de la auditoría y describe cada una de las actividades a realizar durante el proceso.

Objetivo	Criterio	Alcance
<ul style="list-style-type: none">✓ Grado de conformidad.✓ Verificar el cumplimiento de Reglamentos.✓ Identificar áreas de mejoras.✓ Otras situaciones del proceso.	<ul style="list-style-type: none">✓ Reglamentos.✓ Leyes.✓ Normas.✓ Manuales.✓ Flujogramas.✓ Procedimientos✓ Instructivos.✓ Otros.	<ul style="list-style-type: none">✓ Definición de un período.✓ Selección de un proceso.✓ Selección de una o más carreras.

Plan de Auditoría

El Plan se comunica a la unidad auditada por correo electrónico días previos al inicio de la auditoría.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO CONTRALORÍA		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO Plan de Auditoría Interna Facultad Educación		Código: PlanAuditoría N3-2021 Versión: 1.0 Fecha: 17/11/2020			
Fecha de Elaboración:	15/06/2021	Auditoría Interna N°:	N3-2021				
Unidad a Auditar:	Facultad de Educación	Proceso a Auditar:	Prácticas del programa de Pregrado.				
Objetivo de la Auditoría:	Verificar el cumplimiento del proceso de Prácticas temprana, progresiva y final de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco.	Alcance de la Auditoría:	Aplica al proceso de Práctica Temprana, Progresiva y Final del segundo semestre 2020 de las carreras: * Pedagogía Media en Matemáticas. * Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales. * Educación de Párvulos. * Pedagogía Media en Ciencias Naturales y Biología.				
Criterios y Documentos de Referencias:	* Reglamento de Prácticas Fac. Educación Iv.docx * Ped Mat- REGLAMENTO PEDAGOGIA EN MATEMATICAS RES .pdf * Procesos de inserción de futuros profesores en práctica a establecimientos educacionales -Covid.pdf * Procesos de inserción de futuros profesores en práctica a establecimientos educacionales en contexto de presencialidad.pdf * Protocolo TUTORIAS UCT 2020.pdf * Marco orientador de la Formación Práctica - copia.pdf NOTA: La Contraloría solicitará respaldo de la documentación física en caso de ser estrictamente necesario.						
Responsable de Proceso:	Jessica Borquez Mella	Responsable de la Auditoría:	Catalina Curitol Uribe				
N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA	LUGAR O MEDIO	NOMBRE DEL AUDITADO	NOMBRE DEL AUDITOR
1.	Reunión inicio auditoría.	29/06/2021	29/06/2021	15:00 -16:00	Google Meet	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
2.	Revisión antecedentes y selección muestra de la auditoría.	29/06/2021	29/06/2021	16:00 -18:00	Google Drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
3.	Revisión de Convenios de Colaboración con empresas para realizar Prácticas.	30/06/2021	30/06/2021	09:30 - 10:30	Google drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
4.	Revisión de cartas de Solicitud de Práctica.	30/06/2021	06/07/2021	09:00 - 18:00	Google drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
5.	Revisión de Fichas de Antecedentes y Asistencia de Estudiantes en Práctica.	30/06/2021	06/07/2021	09:00 - 18:00	Google drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
6.	Reunión coordinador de Práctica carrera Educación de Párvulos.	07/07/2021	07/07/2021	09:00 - 18:00	Google Meet	Lidia Briones Acuña	Catalina Curitol Uribe
7.	Reunión coordinador de Práctica carrera Pedagogía Media en Ciencias Naturales y Biología.	07/07/2021	07/07/2021	09:00 - 18:00	Google Meet	Yenny Patricia Díaz Garrido	Catalina Curitol Uribe
8.	Revisión Solicitud de Prácticas Internado.	07/07/2021	14/07/2021	09:00 - 18:00	Google drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
9.	Revisión Carta de Formalización Internado Pedagogía Media Matemáticas (PMM).	07/07/2021	14/07/2021	09:00 - 18:00	Google drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
10.	Revisión de Carta de Consentimiento Informado de los Padres.	07/07/2021	14/07/2021	09:00 - 18:00	Google drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe
11.	Revisión de Certificados de Inhabilidades Docentes.	07/07/2021	14/07/2021	09:00 - 18:00	Google drive	Jessica Borquez Mella	Catalina Curitol Uribe

Realización de la Auditoría

Durante el proceso de auditoría se realizan las siguientes actividades:

1. Selección de una muestra.
2. Recopilación y verificación de información.
3. Consultas por correo electrónico.
4. Entrevistas con el responsable del proceso.
5. Reuniones.
6. Solicitud de antecedentes adicionales.
7. Generación de hallazgos de la auditoría.

Informe Final y Registro de Hallazgos

- Finalizada la reunión de cierre con la unidad auditada, los informes de auditoría y registro de hallazgos, son remitidos a las autoridades.
 - Rector.
 - Vicerrector (unidad auditada).
 - Decanos/as (unidad auditada).
 - **Otras unidades** (Docencia, Aseguramiento de la Calidad y Dirección de Informática).

Seguimiento Propuestas de Mejoras

- En virtud de informe de respuestas a los hallazgos, las unidades y Contraloría establecen hitos de cumplimiento, en el que Contraloría coordina reuniones de seguimientos y acompañamiento en las propuestas de mejoras.
- Estos hitos se establecen en función de la complejidad de las mejoras a realizar y de la mayor o menor autonomía de las unidades para concretarlas.

Principales Aprendizajes

1. Necesidad de concebir el proceso de auditoría más que como un proceso inquisitivo-fiscalizador, como un proceso de revisión y seguimiento colaborativo con las unidades auditadas.
2. Definir y ajustar constantemente las fases del proceso de auditoría con énfasis, preparatoria o preliminar antes del inicio de la auditoría y en la etapa de seguimiento.
3. Definir fases de seguimiento o acompañamiento en la mejora de los hallazgos detectados, con cronogramas e hitos definidos y de acuerdo a la realidad de cada unidad auditada.
4. Importancia del actuar coordinado del proceso de auditorías de Contraloría con otras unidades de la Universidad, actualmente al amparo de los Proyectos UCT 1999 y UCT 20101 y en el futuro de un Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad ya instalado.

Principales Aprendizajes para las unidades auditadas

1. Importancia de identificar los procesos de trabajo, especialmente los críticos.
2. Necesidad de documentar procesos mediante flujogramas, manuales y/o instructivos o realizar revisión y ajuste a la documentación existente.
3. Necesidad de definir responsables de las diversas etapas de los procesos de trabajo y efectuar revisión y seguimiento periódico de los mismos.
4. Importancia de definir repositorios de información únicos, con criterios estandarizados y acceso universal.

Conclusiones

- ✓ Reconocer la realidad y estado de avance diverso de las unidades auditadas e instar por una estandarización de ciertos mínimos.
- ✓ Enfocar las auditorías en el mejoramiento de los procesos de trabajo, en pro del aseguramiento de la calidad, y paulatinamente avanzar en el cumplimiento normativo y uso de recursos financieros y económicos.
- ✓ Necesidad de coordinar la realización de las auditorías con las unidades auditadas para su seguimiento posterior y con unidades generales de la Universidad para su abordaje mancomunado.
- ✓ Importancia de mantener el proceso de auditorías a unidades académicas y administrativas alineado Proyecto en ejecución UCT 20101, a fin de identificar adecuadamente los procesos de trabajo a auditar y sus principales variables.

Contacto

Correo electrónico: contraloria@uct.cl

Teléfono: +56 9 45-2685128